

a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

MINISTERIO DE TRABAJO

2018 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

Anestesia-Reanimación

Don Antonio Martínez Hernández, Jefe de Sección.

Cirugía cardiovascular

Don Fernando García Lax, Jefe de Sección.

Don Luis Núñez González, Jefe de Sección.

Don José Manuel Revuelta Soba, Jefe de Sección.

Don Jesús Batanero Prieto, Médico adjunto.

Don José Antonio Martínez López, Médico adjunto.

Don Diego Robles Nieto, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—El Delegado general, por delegación, Pedro Francisco Armas Andrés.

MINISTERIO DEL AIRE

2019 ORDEN de 23 de diciembre de 1976 por la que se nombra Vocal representativo de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al Vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas don José Luis Mateo López.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 3.º y en el artículo 4.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros, nombro Vocal representativo de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don José Luis Mateo López, Vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cesando en la misma don Juan Luis de la Ynfiesta y Molero, que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.

FRANCO IRIBARNEGARAY

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2020 RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria.

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
García Quilez, Pedro	51.864.782
Grabán Martínez, Manuel	31.306.517
López Hernández, Eduardo	1.398.301
Martín Vicente, Florencio	5.349.828
Martínez Felgu, Agustín Ignacio	265.285
Momblona Fedriani, Domingo	51.344.938
Pinto Lucio, José María	50.406.942

Aspirantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2021 RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal designado para actuar en la Audiencia Territorial de Barcelona por la que se hace pública la relación de admitidos por el orden de actuación y comienzo de los ejercicios.

Relación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas por Orden de 7 de junio del pasado año, para ingreso en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal en la Audiencia Territorial de Barcelona, por el orden de actuación en los ejercicios de la prueba, conforme al resultado del sorteo verificado en la tarde de hoy:

1. Yanes Alemany, Sebastián.
2. Yustos Gallegos, Julián.
3. Zafra Luque, Carlos.
4. Zafra Rodríguez, María Terésa.
5. Zayas Pastor, María Soledad.
6. Zazo Niebla, Montserrat.
7. Abad Lobo, Felipe.
8. Adroher Vert, Luis María.
9. Agreda Lafuente, Luis.
10. Agredano Ortiz, Santiago.
11. Aguilar Ferrer, Carmen María.
12. Aguilera Alcalá, José.
13. Alarcón Espejo, Rafaela.
14. Alcalá Domínguez, José.
15. Alcázar López, Enrique.
16. Alemany Cano, María Isabel.
17. Alguero Arnáu, Josefina.
18. Alonso Faro, José María.
19. Alonso Santiago, Andrés.
20. Alós Lladó, Elisa.
21. Aloy Meléndez, José.
22. Aloy Muñoz, José.
23. Alvarez Rodríguez, Celestino.
24. Alvarez Crespo, María Antonia.
25. Alvaro Rodríguez, Ana.
26. Andréu y Melgar, Andrés.
27. Andrés Blanco, María Isabel.
28. Anglada Mas, Josefa.
29. Antolin Esteban, Toribio.
30. Aragón García, Felipe Nicolás.
31. Aranda Argüello, José Ramón.
32. Arcos Cantero, Angelines.
33. Aroca García, Antonio.
34. Asensio Calvo, Atilano.
35. Asensio Leiva, María Jacinta.
36. Assens Monje, José.
37. Atiega Elguea, José Luis.
38. Audi Saiz, Rosa.
39. Aulet Vilagrán, María Dolores.
40. Auñón Muelas, Vicenta.
41. Aymerich Tarrés, María Dolores.
42. Ballabriga Cases, María Pilar.
43. Ballarín Sobreviola, Adolfo.
44. Ballester.
45. Barberán Puchol, Elvira.
46. Barón Moya, Mariano.
47. Bartolí Segura, Carlos.
48. Bascuñana Cuartero, José.
49. Basomba Fitó, Cándido.
50. Bassols Pares, Montserrat.
51. Batalla Llorc, Esther.
52. Batet Nin, Antonio.
53. Batllori de Ibarreche, Josefina.
54. Baucells Vaquer, Vicente.
55. Benavides Fuentes, Francisco.
56. Benítez Fernández, Bonifacio.
57. Bentanachs Palomar, Jorge.
58. Bergadá Badia, Serafina.
59. Bernad Santolaria, Elena.
60. Blanca Yuste, Antonio.
61. Blanco Alvarez, M.^a de los Angeles.
62. Boada Castañé, Nuria.
63. Boldú Vilá, Carlos Blas.
64. Bolea Acosta, Carlos José.
65. Bombí Martínez, Rosario.
66. Bonafont Viñals, Angela.
67. Bonet Alzamora, Joaquín.
68. Bonet Tomás, Francisco.
69. Boque Pares, María de los Angeles.
70. Borges Jiménez, Antonio.
71. Borrás Dausá, Antonio.
72. Borrás Eritja, José.
73. Borrrell Danis, Pilar.
74. Borrull Mari, Carmen.
75. Bosch Serra, María Magdalena.
76. Brao Polo, Andrés.
77. Bravo Márquez, Leopoldo.
78. Bretón García, Marino.
79. Buges Sánchez, Ricardo.
80. Burgos Vizcaino, Pedro Miguel.
81. Caballero Kachopo, Francisco.
82. Camarero Herguido, Natividad.
83. Canalias Poater, Luis.
84. Cano Cano, Josefa.
85. Canto Díaz, Luis del.
86. Caparrós Gozalbo, Dolores.
87. Capdevila Urizarna, José Antonio.
88. Carbayo Pérez, Rosa María.
89. Carbonell Planes, Dolores.
90. Caro García, María Angeles.
91. Caro García, Pedro Antonio.
92. Casado Iglesias, Francisco Javier.
93. Casado Jaureguizar, María Fredeswinda.
94. Casals Alpuente, Angel.
95. Casanovas Domingo, Montserrat.
96. Casas Domingo, Montserrat.
97. Casas Soler, Miguel.
98. Castañ Menen, Dolores.
99. Castellvi Musarro, Jaime.
100. Castellón Bayona, Laura.
101. Cayuelas Medina, Faustino.
102. Ceballos Santamarta, Matilde.
103. Colodro Martínez, José.
104. Coll Arqués, José.
105. Coll Ribas, Elvira.
106. Comorerá Cabré, Pedro.
107. Consuegra Tobajas, Juan Pedro.
108. Copons Baiuis, Rosa María.
109. Corredera Corredera, José.
110. Cots Durán, José Luis.
111. Cruellas Oliver, María Teresa.
112. Cuadrado González, Florentina.
113. Curiel Acero, Aureliano.
114. Cuyas Fernández, Luis.
115. Delgado Mateo, Sabino.
116. Diaz Bertoméu, Cándido.
117. Diaz Díaz, Horacio.
118. Diaz Pérez, Gabriel Carlos.
119. Diaz Pérez, María Luisa.
120. Diez Hernando, Adoración.
121. Dios Santarén, Licinio de.
122. Domínguez Antón, Nazario.
123. Domínguez Bachs, Asunción.
124. Domínguez Bachs, María José.
125. Domínguez González, José Enrique.
126. Domínguez Lobán, Antonio.
127. Domínguez López, Isabel.
128. Duch Badal, José Mauricio.
129. Durán Mazuque, Juan José.
130. Echevoyen Iorro, María Josefa.
131. Enrich Alcoborro, María del Carmen.
132. Enríquez Rodrigo, Catalina.
133. Escalona Zugasti, Antonio.
134. Escartín Murillo, Valerio.
135. Escote Carfó, Rafael.
136. Escudero Carbonell, Rosa.
137. Escuer Franco, Margarita.
138. Escurriola Guillemat, Mercedes.
139. Eslava Guerrero, Javier.
140. Espí Cuenca, Juan.
141. Esteve Naco, José María.
142. Estrems Gómez, María Antonia.
143. Falagán Vega, María Dolores.
144. Farré Solé, María Asunción.
145. Fernández Tomás, Enrique.
146. Fernández Alonso, Cayetano.
147. Fernández Fernández, Eloy.
148. Fernández Franch, José.
149. Fernández Guardia, Juan.
150. Fernández Labella, Juan.
151. Fernández Paredes, Emilio.
152. Fernández Pérez, Francisco.
153. Fernández Reoyo, Vicente.
154. Fernández Ruiz, Félix.
155. Fernández Ruiz, Porfirio.
156. Ferraz Falceto, Antonio.
157. Ferré Pechoabierto, Carmen.
158. Ferrer Fontroig, Miguel.
159. Ferrer y Peralta, Magdalena.
160. Ferreras García, Dario.
161. Ferrero Villar, Eusebio.
162. Finestra Castañ, Antonio.
163. Flores Baeza, José María.
164. Foix Zarroca, María Dolores.
165. Foriscot Roca, Carlos.
166. Fortea Seores, Pedro Vicente.
167. Francisco Vázquez, José Manuel de.
168. Freixedes Mora, José.
169. Fuentesmilla Cervero, Miguel.
170. Fuentes Lojo, Josefina.
171. Fuentes Lozano, Salvador.
172. Fuentes Moreno, Francisco.
173. Fuente Sevillano, Julio de la.
174. Fulany Sirvent, Ana María.
175. Fuste Ros, Carmen.
176. Galán Ballesteros, José.
177. Galán Ballesteros, Julio.
178. Galmes García, Miguel.
179. Gálvez Castilla, José.
180. Gallardo Soribe, José.
181. Gambús Saiz, María Mercedes.
182. Garcés Arto, Manuel.
183. García Aramberri, José Antonio.
184. García Cao, Aurelia.
185. García Ciria, Julio.
186. García y Ciuro, María Antonia.
187. García y Ciuro, María Josefa.
188. García Empociello, José. Caballero Mutilado.
189. García García, Francisco.
190. García García, José.
191. García García, Luis Angel.
192. García García, Pedro Manuel.
193. García Marín, José Luis.
194. García Ortiz, Ramón.
195. García Pesarrodona, José.
196. García Pico-Madrid, Teresa.
197. García Piñol, Gloria.
198. García Pons, Rosario.
199. García Portero, Serafin.
200. García Rama, José.
201. García Rodríguez, José.
202. García Sánchez, José.
203. García Sánchez, José Manuel.
204. García Vico, Juan.
205. García Viguera, Sacramento.
206. Garrido Amo, Aurelio.
207. Gaudioso Cameo, Babil.
208. Gaudioso India, Juliana.
209. Gea López, Emilio.
210. Gil Fábregat, María Rosa.
211. Gil Judez, Juan José.
212. Gil Perandones, María del Henar.
213. Ginés Izquierdo, Rodrigo.
214. Girón Garrido, Juan.
215. Gómez Cantón, María de Gador.
216. Gómez Diaz, Felipe.
217. Gómez Diaz, Josefa.
218. Gómez Morejón, Lucía.
219. Gómez Santos, Fernando.
220. González Arias, Carlos.
221. González Blanco, Esther.
222. González Castresana, Consuelo.
223. González de Molina, y Mena, Francisco.
224. González Moncioa, José.
225. González Navarro, José.
226. González Sánchez, Francisco.
227. González Peña, Juan José.
228. González Rosas, Antonio.
229. Gotarra Durán, José.
230. Gracia Lasasoa, Francisco.
231. Granero Rodríguez, José Antonio.
232. Granja Flix, Antonio.
233. Griera Rovira, Juan.
234. Güell Poch, María Pilar.
235. Guillén Tudela, Miguel.
236. Guinart Marqués, Josefa María.
237. Guiu Jove, María.
238. Gullón Membrires, Carlos.
239. Guri Paris, Enrique.
240. Gutiérrez Baquero, Ricardo.
241. Gutiérrez Ramos, Manuel.
242. Gutiérrez Toledo, Gloria del Carmen.
243. Gutiérrez Torres, José.
244. Hernández Prades, José Francisco.
245. Hernández del Valle, Antonio.
246. Herranz Navarro, Prudencio.
247. Herrera Mayolas, Arturo.
248. Herrera Mayolas, María Teresa.
249. Hervás Huete, Jenaro.
250. Hidalgo Fuentes, José.
251. Higuera Cárdenas, Manuel.
252. Huerta Sebastián, José Antonio.
253. Huertas Gómez, José.
254. Iglesias Barciela, Lino.
255. Iglesias García, Ramona.
256. Igualador Peco, Faustino.
257. Irazábal y González, Julián.
258. Jiménez Bernalte, Fernando.
259. Jiménez Bonilla, José.
260. Jiménez Camacho, Angel.
261. Jiménez Casanova, Miguel.
262. Jiménez Durán, Jorge.
263. Jiménez Pineda, José.
264. Jiménez Santos, Adela.
265. Jordá Muñoz, Trinidad.
266. Juanola Rivera, Manuel.
267. Juárez Sánchez, María del Sagrario.
268. Julia Archs, María Dolores.
269. Juliol Alberti, Griselda.
270. Lacarte Lera, Rosendo Julio.
271. Lacasa Gimeno, Francisco Antonio.
272. Laguna Güell, María Dolores.
273. Laila Lacambra, María Cruz.
274. Lao González, Victoria.
275. Larequi Echevarría, María Esther.
276. Lario Pérez, Josefa.
277. Latorre Latorre, Joaquín.
278. Lagnés Merino, Enrique.
279. Leira Almirall, Montserrat.
280. León Hernández, Amelia.
281. López Bardelet, Jesús.
282. López Gamó, Elena.

283. López Gómez, Irene.
 284. López Gómez, Julia.
 285. López Lafuente, Benjamin.
 286. López López, Nicolás.
 287. López Llopart, Francisco.
 288. López Matellanes, José.
 289. López Muga, Teodora.
 290. López Pela, Germana.
 291. López Romero, Manuela.
 292. Lorente García, Antonio.
 293. Lozano Centenera, María Carmén.
 294. Lozano Cervera, Miguel.
 295. Lucas Manzano, Francisco.
 296. Luque Mena, Juan.
 297. Llamas Muñoz, Felipe.
 298. Llansana Sallent, Pedro.
 299. Macarulla Farré, Juan.
 300. Madrigal Gómez, Lino.
 301. Málaga Fernández, Antonio.
 302. Malbet Agustí, Isidro.
 303. Mallo Lanes, José Antonio.
 304. Manchado Fernández, Andrés.
 305. Manich Ysbert, María Pilar.
 306. Manresa Bernat, Juan.
 307. Marante Moar, María Evangelina.
 308. Mareca Antelo, Jorge.
 309. Marqués Vila, Pilar.
 310. Márquez Gamero, Manuel.
 311. Martí Arnao, Ernesto.
 312. Martí Ballester, María Mercedes.
 313. Martín Abri, Manuel.
 314. Martín Martín, José.
 315. Martínez Agustí, José María.
 316. Martínez Benito, Dolores.
 317. Martínez Botia, Fernando.
 318. Martínez Cuadras, María Jesús.
 319. Martínez Gallardo, Honofre.
 320. Martínez González, Pilar.
 321. Martínez Grande, Manuela.
 322. Martínez Jiménez, Diego.
 323. Martínez Maceiras, Manuel Ramiro.
 324. Martínez Muñoz, José.
 325. Martínez Oliva, Joaquín.
 326. Martínez Ortega, Isabel.
 327. Martínez Rebollo, Luis.
 328. Martínez Ros, Andrés.
 329. Más Mercader, María Angeles.
 330. Massana Massaneda, Francisco.
 331. Massani Ferrer, Marta.
 332. Mateos Montero, Juan.
 333. Mauri Bremuy, José.
 334. Maya Rosario, Eustaquio.
 335. Mellado Mateos, Custodio.
 336. Méndez Gallego, Guillermo.
 337. Méndez Rodríguez, Rosa María.
 338. Merina Alcántara, María Antonia.
 339. Merino López, María Begoña.
 340. Merino Nogales, Begoña.
 341. Meseguer Sales, Eduardo.
 342. Miguel Bono, Pedro.
 343. Miquel Mendi, José Ramón.
 344. Miranda Casado, Antonio.
 345. Miranda Huerta, José Benito.
 346. Miranda Rivera, Venancio.
 347. Mirasol y Romero, Juan.
 348. Molina López, Jacinto.
 349. Montañés Miralles, Enrique Vicente.
 350. Montemayor Bueno, José Antonio.
 351. Morales Tortajada, Miguel.
 352. Morera Costa, José.
 353. Morodo Gómez, Francisco.
 354. Morón Moreno, Manuel.
 355. Movilla Alvarez, Flora.
 356. Mudarra García, Manuel.
 357. Mulio Olivert, Vicente.
 358. Muñoz Bautista, Eduardo.
 359. Muñoz Jiménez, Manuel.
 360. Murillo Coronado, Benita.
 361. Muro Ramos, Jorge José.
 362. Narváez Ríos, Antonio.
 363. Nasarre Barles, María del Carmen.
 364. Navarro Gómez, Juana.
 365. Navarro Morera, Encarnación.
 366. Navarro Soldevilla, María Rosa.
 367. Navas Saira, María del Carmen.
 368. Navascués Aduriz, Josefa.
 369. Nierra Roig, Rosa.
 370. Núñez Miño, Fernando.
 371. Obradors Arocas, Concepción.
 372. Olascoaga Elejalde, Pablo de.
 373. Olmos Pérez, Francisco.
 374. Oller Vidal, Miguel.
 375. Onna Barneda, Ricardo.
 376. Ortega Subirats, Jorge.
 377. Osa Farré, Ana María.
 378. Osma Martínez, Juan.
 379. Padrosa Cuní, María Teresa.
 380. Paje Riús, Carlos.
 381. Palmero Femenia, Pilar.
 382. Palomares Posch, Rosa.
 383. Pallín del Río, Concepción.
 384. Pans del Castillo, Ana María.
 385. Para Mendive, Carmelo.
 386. Paramio de Cassio, Juan Luis.
 387. Pardeiro Rivas, Manuel.
 388. Pardilla García, Jerónimo.
 389. Pardo Cuadrado, Pedro.
 390. Pares Galles, Ramón.
 391. Pascual Delgado, Trinidad.
 392. Pascual Hernando, Raquel.
 393. Passarell Díaz, Carlos.
 394. Patiño Canero, José Ramiro.
 395. Pérez Asensio, Juan.
 396. Pérez Calvo, Tomás.
 397. Pérez Casalo, Pedro.
 398. Pérez Cebeira, Alicia.
 399. Pérez Cebeira, María Carmen.
 400. Pérez Fernández, José.
 401. Pérez González, Jesús.
 402. Pérez Jurado, Francisco.
 403. Pérez León, Juan José.
 404. Pérez Lindez, María Angeles.
 405. Pérez de la Peña, Carlos.
 406. Pérez Pintor, Andrés.
 407. Pérez Queralt, Luis.
 408. Pérez Quintanilla, Pilar.
 409. Pérez Sáez, Adolfo.
 410. Pérez Villena, Manuel.
 411. Pérez Vinuesa, Teógenes.
 412. Pimpinela Francés, Enrique.
 413. Pinilla López, María Rosa.
 414. Pino Alillo, Enrique.
 415. Pintado Arroyo, Narciso.
 416. Pintado Pena, Margarita.
 417. Pintado Pena, María Montserrat.
 418. Plana, Rosendo.
 419. Planas Matéu, Magín.
 420. Plata López, Carmen.
 421. Plumed Faced, Pilar.
 422. Pons Cardona, José.
 423. Pons Vidal, Estrella.
 424. Posino Solé, Montserrat.
 425. Pou Boada, Montserrat.
 426. Pozo Palomas, José.
 427. Pozuelo Gómez, Manuel.
 428. Prat Vidales, Pedro María.
 429. Prieto Alcalde, Ángela.
 430. Prieto González, Rufino.
 431. Prieto Morcillo, Eugenio.
 432. Puebla Pons, Concepción.
 433. Puig Alsina, Mariano.
 434. Pujol Vilalta, María Dolores.
 435. Quero Quero, Manuel.
 436. Querol Boch, Providencia.
 437. Quevedo Adán, Santiago.
 438. Quintanilla Ruiz, Andrés.
 439. Ral Puig, Jaime.
 440. Ramírez Piedras, Manuel.
 441. Ramo Galve, Ascensión.
 442. Ramos Peláez, Rafael.
 443. Ramos Roque, María Soledad.
 444. Ramos Soler, Mariano.
 445. Ramos Somolino, Andrés.
 446. Reguera Alvarez, Amado Jesús.
 447. Relats Roca, Pedro.
 448. Reverter Soms, Juan.
 449. Reyes González, Francisco.
 450. Rico Jiménez, Josefa.
 451. Rimblas Parra, Jaime.
 452. Ríos Portillo, Manuel.
 453. Rísquez Benítez, Juan.
 454. Riús Mata, Francisco.
 455. Roca Llusá, Carmen.
 456. Rodrigo Martínez, Santiago.
 457. Rodríguez Bermejo, Antonio.
 458. Rodríguez Cañete, Francisco.
 459. Rodríguez Feijoo, Alberto Julio.
 460. Rodríguez González, Fermín.
 461. Rodríguez González, Miguel.
 462. Rodríguez Hinojosa, Pedro.
 463. Rodríguez Maldonado, M.^a del Pilar.
 464. Rodríguez Noria, Mercedes.
 465. Rodríguez Rodríguez, Cándida Julia.
 466. Rodríguez Terrón, Antonio.
 467. Roger Ibáñez, Fernando.
 468. Rois Fernández, Rosario.
 469. Romero Surell, Pedro.
 470. Romero Vallejo, Manuel.
 471. Romo Asenjo, Eduardo Isaías.
 472. Roncales Biel, Francisca.
 473. Ros Pedreño, Ginés.
 474. Roura Pardiñas, Margarita.
 475. Roure Jané, Josefa.
 476. Ruano Garrido, Germán.
 477. Rubio Ballesteros, Pedro.
 478. Ruiz Avivar, Manuel.
 479. Ruiz Cornejo, Manuel.
 480. Ruiz Fernández, Asunción.
 481. Ruiz Valverde, Isabel.
 482. Sáez Calzado, Antonio Luis.
 483. Sáez Maruenda, José María.
 484. Sáez Sáez, José.
 485. Sabaté Martínez, Juan.
 486. Sales Puig, Vicente.
 487. Salguero Martínez, Manuela.
 488. Salvi Camps, José.
 489. Samper Mas, Purificación.
 490. Sánchez Luque, Juana.
 491. Sánchez Martín, Juan José.
 492. Sánchez Martínez, José Luis.
 493. Sánchez Milán, José.
 494. Sánchez Parra, Encarnación.
 495. Sánchez Pérez, Salvadora.
 496. Sánchez Rosado, Agustín.
 497. Sánchez Sánchez, Blas.
 498. Sancho Curiel, Esperanza.
 499. San Agustín y Flix, Ana María.
 500. Sanluis Ventoso, Antonio Román.
 501. San Martín Prieto, Efraín.
 502. San Miguel y Arranz, María Natividad.
 503. Santamaría Casals, Nuria.
 504. Santamaría Falcón, Jorge.
 505. Santiago Farré, Emilia.
 506. Sanz Enrech, Carlos.
 507. Sanz García, Carlos.
 508. Saura Cosials, Sebastián.
 509. Segura Mañas, Juan.
 510. Segura Rodríguez, Juan.
 511. Seijas Paz, José.
 512. Serna Acero, María Trinidad.
 513. Serra Pujol, María Victoria.
 514. Serrano Sánchez, Ignacio.
 515. Sicart Ochoa, Alberto.
 516. Silva Candal, Juan.
 517. Sinn Gandarillas, Luz María.
 518. Sola Serra, Luis.
 519. Soláns Folch, José.
 520. Solé Moles, Jorge.
 521. Solé Puigmal, Simón.
 522. Soler Fernández, María del Carmen.
 523. Sorolla Gil, Esther.
 524. Suárez-Gómez Díaz, Clara.
 525. Suárez Toribio, Luis.
 526. Subirans Carbonell, María Dolores.
 527. Tabernero Moreno, José Luis.
 528. Tarragó Gassó, Juan.
 529. Tatxe Diez, María del Carmen.
 530. Telo Serra, Rosario.
 531. Tenas Avila, Manuel.
 532. Terres Albacete, Diego.
 533. Tomás Carrillo, Ana.
 534. Tomás Grau, María Rosa.
 535. Torno Tomás, María Salud.
 536. Torrano Torrano, Jesús.
 537. Torrecillas Salinas, Antonio.
 538. Torrellas Freijeas, María del Carmen.
 539. Torrent Bofí, María del Rosario.
 540. Torrero García, Cándido.
 541. Torres Higuera, Rafael.
 542. Torres Viguer, Vicente.
 543. Toscano Franco, José.
 544. Tudela Sánchez, Alfonso.
 545. Urquiza López, Salvadora.
 546. Urzainqui Pomes, José.
 547. Valero Mañas, Joaquín.
 548. Vallejo García, Ignacio.
 549. Vallespí Ferré, María José.
 550. Valverde Gómez, Juan Agustín.
 551. Vasco Ratón, Antonia.
 552. Vázquez Blanco, Amalia.
 553. Vázquez Fuster, Ricardo.
 554. Vázquez Mata, Félix.
 555. Vega Gutiérrez, Francisco.
 556. Velasco Gutiérrez, Dolores.
 557. Vera Haymat, Rosa María.
 558. Verdú Martínez, Laura María.
 559. Vergara Ramentol, Eduardo.
 560. Vicente Cabezas, Pablo Victoriano.
 561. Vidal Bertrán, Miguel.
 562. Vidal Cruellas, Paula Rosa.

563. Vila Boixadera, Josefina.
564. Vila Martí, José María.
565. Vilanova Tormo, Emilio.
566. Vilella Capdevila, Enrique.

567. Villá Buscaróns, Javier.
568. Villalonga y Mesquida, Gabriel.
569. Villamor Druna, Rafael.
570. Villegas Ación, Juan José.

571. Vinagre Penis, Saturnino.
572. Viñas Molina, Antonia María.
573. Vivanco Sánchez, Nuria.
574. Vivó Gimeno, Arturo.

Se convoca en único llamamiento a los opositores comprendidos entre el número 1 al 94, ambos inclusive, de la anterior relación para la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, del día 11 de marzo próximo, en el salón de notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores, de esta capital, en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de esta capital, sito en el salón de Víctor Pradera, sin número, los que deberán acudir provistos para su realización de pluma o bolígrafo, así como del documento nacional de identidad; las sucesivas convocatorias se expondrán en el tablón de anuncios del expresado salón de notificaciones y en el de la Audiencia Territorial de esta capital.

Barcelona, 11 de enero de 1977.—El Presidente, Félix Ochoa.
El Secretario, Félix Ulloa.

MINISTERIO DEL EJERCITO

2022 *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de enero de 1977 por la que se convoca un curso selectivo para ingreso en la Academia General Militar.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1977, páginas 727 a 735, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El artículo 2.52 debe quedar redactado así:

«2.52. Los huérfanos de personal militar de las Fuerzas Armadas.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

2023 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Puericultores y Maternólogos del Estado, especialidad de Puericultores.*

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Puericultores y Maternólogos del Estado, especialidad de Puericultores, convocadas por Resolución de 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Tribunal calificador, de conformidad con la base 8 de la convocatoria, ha elevado a esta Dirección General la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo aparte se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán remitir a la Dirección General de Sanidad (plaza de España, 17, Madrid-13), dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento.
- Título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Certificado médico que acredite no estar incapacitado para el desempeño de cargo público, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes femeninos, certificado de haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer.
- Certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.

Si los documentos pedidos se presentan en fotocopia, éstas deberán ser autenticadas, bien por las Jefaturas Provinciales o en estos Servicios Centrales.

Podrán presentarse los documentos anteriores en los Centros, Organismos y oficinas indicados para la presentación de instancias.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por fal-

tedad en la instancia solicitando tomar parte en el concurso-oposición.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Baldellou Vázquez, Antonio	63,80
2	Moro Serrano, Manuel	58,90
3	Martín Santana, José	57,10
4	Muñoz de Laborde Bardín, Inés	55,70
5	Ybarra Huesca, Joaquín	55,50
6	Ferrández Longas, Nicolás Angel	53,70
7	Juste Ruiz, Mercedes	52,20
8	González Caro, Josefa	52,10
9	Aparicio Meix, Juan Manuel	51,10
10	Yáñez González, José Antonio	50,70
11	Jiménez Bustos, José María	49,90
12	Ludeña Carpio, María del Carmen	48,20
13	Bayes García, Rogelio	47,90
14	Arana Amurrio, José Ignacio de	47,50
15	Frontera Izquierdo, Pedro Vicente	47,40
16	Villaspesa Talavera, Diego	47,10
17	Rivera Delgado, María	46,30
18	Valverde Ramírez, José	45,20
19	Torre Orea, Ramón de la	43,70
20	Olmedo Herrero, Fernando María	43,50
21	Soler Canto, Amparo	43,00
22	Suárez Losada, Manuel Jesús	42,70
23	Cosme Jiménez, Guadalupe de	42,50
24	Gorostiza Felipe, Pablo	41,10
25	Morte Carrillo, Adelardo	40,20
26	López Morales, Juan	39,30
27	Lama More, Rosa Angélica	39,10
28	Melendi Crespo, José Manuel	38,70
29	Fidalgo Alvarez, Indalecio	38,20
30	Martínez Sánchez, Maximiliano	36,70
31	Sánchez López, Cándida	36,30
32	Cardelus Gassiot, José Ignacio	34,80
33	Lozano Herrero, Pedro	33,20

2024 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo General de Policía.*

De conformidad con lo establecido en la Ley 42/1970, de 2 de diciembre, y en aplicación de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de abril de 1971, modificada por la de 28 de marzo de 1974, la de 10 de octubre de 1975 y la de 22 de mayo de 1976, se convoca concurso-oposición para la provisión de 35 plazas en la Escala de Mando del Cuerpo General de Policía con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

- Las pruebas selectivas constarán de dos fases sucesivas:
 - Concurso-oposición, que comprenderá dos ejercicios, ambos eliminatorios.
 - Curso de capacitación para el Mando en la Escuela General de Policía.
- Para poder participar en el concurso-oposición será necesario:
 - Ser funcionario de la Escala Ejecutiva del Cuerpo General de Policía.
 - Haber prestado servicios efectivos en el mismo durante quince años como mínimo.
- Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición dirigirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Director general de Seguridad (Inspección General de Personal y Servicios), con arreglo al modelo de instancia que se in-